



APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN

Decreto N°

0209

Vallenar, 21 ENE. 2015

Vistos:

- 1.- La necesidad de Contratar los Servicios de funcionarios de la **Dirección de Obras Municipales**, en la Municipalidad de Vallenar.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

| NOMBRE | RUT | FUNCION | MONTO TOTAL MENSUAL \$ |
|--------------------------------|--------------|-------------------------------|------------------------------|
| María Cortes Valencia | 09.696.897-3 | Auxiliar de Servicio. | 292.163.- Impuesto Incluido. |
| Lisbeth Makarena Duarte Zarate | 17.645.243-9 | Secretaria Dirección de Obras | 409.028.- Impuesto Incluido |

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 "Servicios Comunitarios"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



MARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Contraloría Regional
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/PMT/dazi.-